

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020-2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"															
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES												
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado												
780	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRAZAS COMO VEHICULO DEL CONTRATO SOCIAL DE LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO	Dirección de Mejoramiento de Vivienda	Implementar un instrumento de política pública orientado al mejoramiento y construcción de viviendas denominadas Plan Terrazas.	Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural	129. Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".	Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto "Plan Terrazas"	5%	5%			30%	26.5%			6%	30%			9%	0%			100%	0%			100%	30.0%	\$	-	\$	-										
					130. Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	Número de proyectos estructurados que desarrollan un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas"	20	20	\$	1,562	\$	1,035			280	280	\$	4,460	\$	4,545	480	30	\$	3,182	\$	1,318	420	0	\$	270			1,250	330	\$	13,811	\$	6,835				
					131. Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e intervención requerida para cada tipo de proyectos.	Límite de predios intervenidos en el proyecto piloto del Plan Terrazas	0	0	\$	-			0	0	\$	1,457	\$	1,454	497	0	\$	4,131	\$	737	603	0	\$	1,082			1,250	0	\$	7,905	\$	2,191						
					132. Implementar 5.000 acciones administrativas técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto piloto Plan Terrazas.	Número de predios intervenidos en el proyecto piloto del Plan Terrazas.	0	0	\$	-			406	406	\$	161	\$	124	2154	143	\$	1,047	\$	46	1,840	0	\$	870			5,000	540	\$	2,348	\$	170						
					125. Crear una curaduría pública social.	Curaduría social implementada como parte de la estructura institucional de la CVP	30%	30%			70%	67.2%			90%	89%			100%	0%			100%	0%			100%	69.0%	\$	-	\$	-										
					125. Crear una curaduría pública social.	Curaduría Pública Social Creada	100%	100%			0%	0.0%			0%	0%			0%	0%			0%	0%			100%	100%	\$	-	\$	-										
					134. Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	Porcentaje de avance en la implementación del Banco de materiales	20%	20%			45%	40.75%			80%	0%			100%	0%			100%	0%			100%	0.0%	\$	-	\$	-										
					134. Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	Porcentaje de avance en la implementación del Banco de materiales	20%	20%	\$	80	\$	39	45%	40.75%	\$	2,885	\$	2,978	80%	0%	\$	33,852	\$	0	100%	0%	\$	870			100%	0.00%	\$	13,177	\$	3,317						
					Implementar el 100% del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas, que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción.	Porcentaje de avance en la implementación del Banco de materiales	20%	20%	\$	80	\$	39	45%	40.75%	\$	2,885	\$	2,978	80%	0%	\$	33,852	\$	0	100%	0%	\$	870			100%	0.00%	\$	13,177	\$	3,317						
					Total				\$	6,749	\$	4,024			\$	13,221	\$	13,997			\$	15,008	\$	3,078			\$	17,387	\$	-			\$	2,841	\$	-			\$	53,134	\$	20,831

1 PROPÓSITO: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
 8 LOGRO: Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.
 19 PROGRAMA: Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural.
 PROYECTO: Sistema Distrital de cuidado.
 3 ESTRATEGICO:

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020-2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"															
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES												
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado												
784	Titulación de predios estratos 1 y 2 y saneamiento de espacio público en la ciudad Bogotá D.C.	Dirección de Urbanización y Titulación	Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas VIS o VIP, con el fin de obtener un título de propiedad registrado y concreta la entrega de zonas de cesión obligatorias, facilitando el acceso a una ciudad legal.	Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural	134. Titular 2400 predios registrados en las 20 localidades / Obtener 2400 títulos predios registrados	Número de predios titulados	433	433			1,005	1,005			600	37			262	0			100	0			2,400	1,475	\$	-	\$	-										
					Titular 2400 predios registrados en las 20 localidades / Obtener 2400 títulos predios registrados	Número de predios titulados	433	433	\$	2,486	\$	2,469	1,005	1,005	\$	3,314	\$	3,314	600	37	\$	6,178	\$	1,616	262	0	\$	1,909			2,400	1,475	\$	16,397	\$	7,133						
					Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	Zonas de cesión entregadas	1	1	\$	1,15	\$	1,15	1	1	\$	701	\$	701	1	0	\$	8861	\$	807	1	0	\$	90			4	2	\$	1,637	\$	1,209						
					Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos y de vivienda VIP	Cierre de proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP	1	1	\$	3,933	\$	3,932	0,35	0,35	\$	788	\$	788	0,62	0	\$	1,811	\$	2,281	0	0	\$	80			2	0,30	\$	6,500	\$	4,885						
					Total				\$	6,420	\$	6,384			\$	4,665	\$	4,658			\$	8,950	\$	2,304			\$	2,700	\$	-			\$	1,909	\$	-			\$	24,944	\$	13,146

2 PROPÓSITO: Cambiar nuestros hábitos de vida para reversionar a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
 15 LOGRO: Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales.
 28 PROGRAMA: Aumentamos y vemos protectores.
 PROYECTO: Sistema Distrital de cuidado.
 3 ESTRATEGICO:

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020-2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"															
							MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES												
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado												
788	Tratado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Dirección de Reasentamiento	Disminuir el número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales	220. Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 250 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Número de hogares trasladados	410	410			526	526			764	0			361	0			89	0			2,150	936	\$	-	\$	-										
					Beneficiar 1.223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Hogares beneficiados con instrumentos financieros para su reubicación definitiva	54	55	\$	5,072	\$	4,320	207	207	\$	10,671	\$	10,624	640	0	\$	18,302	\$	0	225	0	\$	820,653			1,223	262	\$	61,060	\$	14,844						
					Asignar 136 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Resoluciones de oferta para adquisición de predios	28	27	\$	2,369	\$	2,329	37	37	\$	2,732	\$	2,708	30	0	\$	1,770	\$	0	15	0	\$	889			116	64	\$	9,277	\$	5,618						
					Beneficiar 1.820 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para reubicación definitiva.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación definitiva	1,487	1,484	\$	3,668	\$	3,201	1,588	1,588	\$	5,905	\$	5,824	1732	1,588	\$	55,389	\$	80	1812	0	\$	55,032			1,800	1,588	\$	23,364	\$	9,027						
					Entregar 1.749 viviendas a hogares para su reubicación definitiva.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación definitiva	0	0			797	797	\$	279	\$	279	620	0	\$	850	\$	308	281	0	\$	850			1,749	797	\$	1,914	\$	1,67								
					Sustentar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 310 de 2020 con el cual "Por el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación definitiva	0	0			100%	100%	\$	4,077	\$	4,077	100%	100%	\$	87,605	\$	33,332	100%	0	\$	88,486			100%	100,00%	\$	22,516	\$	7,339								
					Total				\$	11,709	\$	10,461			\$	32,464	\$	32,534			\$	33,634	\$	3,430			\$	34,038	\$	-			\$	13,106	\$	-			\$	116,331	\$	37,556

1 PROPÓSITO: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
 8 LOGRO: Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.
 19 PROGRAMA: Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural.

CDU	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	LOGRO	META 2020-2024	INDICADOR	2020		2021		2022		2023		2024		PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"																	
							PRESUPUESTO EN MILLONES		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES																				
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado												
7703	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dirección de Mejoramiento de Barrios	Realizar mejoramiento integral de espacio público en 8 territorios prioritarios	Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural	133. Realizar mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana en 8 territorios prioritarios. (Puede incluir: espacios públicos, malla vial, andenes, aberturas a escala barrial o barrio eléctrico) Construir 107.000 m2 de espacio público en los territorios prioritarios para realizar el mejoramiento de barrios en las tipo tipo Ejecutar el 100% de la estructuración, formulación y pagamiento del proyecto.	107.000 m2 de espacio público en los territorios prioritarios para realizar el mejoramiento de barrios en las tipo tipo Espacio público Construido	17.303,6	17.000			14.571	14.571			44.429	3.880,24			23.750	0			6.944,4	0			107.000	35.251	\$	-	\$	-		
							17.303,6	17.000	\$	3.603	\$	3.502	14.571	14.571	\$	6.555	\$	56.033	44.429	3.880,24			23.750	0			107.000	35.251	\$	97.735	\$	59.515		
							100%	96,7%	\$	3.600	\$	3.439	100%	97,3%	\$	5.840	\$	5.844	100%	100,00%			100%	0%			100%	98,0%	\$	17.940	\$	8,9%		
									\$	5.289	\$	4.937			\$	67.935	\$	61.497			\$	24.697	\$	3.405			\$	3.405	\$		\$	115.979	\$	68.059
5	PROPOSITO:	Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente																																
30	LOGRO:																																	
56	PROGRAMA:	Gestión Pública Efectiva																																
	PROYECTO	Gestión pública efectiva, abierta y transparente																																
	ESTRATEGICO:																																	
7706	Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular	Dirección Corporativa	Fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la Caja de Vivienda Popular		509. Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de SPMI, CVP y UAMSP Fortalecer el 100% de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP. Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad. Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2020, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas antimonopolio" y "Control social y participación ciudadana". Articular e implementar el 100,00% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información. Renovar y fortalecer el 60% de la infraestructura TIC.	Gestión institucional y modelo de gestión de la Caja de la Vivienda Popular, fortalecidos. Dimensiones y políticas implementadas. Servicios de apoyo y desarrollo institucional. Calificación del grado de satisfacción de la ciudadanía. Infraestructura TIC.	100%	10,0%			25%	25%			30%	1,78%			25%	0%			100%	0%			100%	36,6%	\$	-	\$	-		
							100%	10,00%	\$	3.048	\$	2.944	25%	25%	\$	3.679	\$	3.665	30%	0,5%	\$	4.377	\$	2.336	25%	0%	\$	7.896	100%	0%	\$	7.091		
							100%	10,00%	\$	1.332	\$	1.334	25%	25%	\$	2.927	\$	2.923	30%	0,5%	\$	3.337	\$	2.22	25%	0%	\$	3.377	100%	0%	\$	2.545		
							130	1,50	\$	148	\$	144	3,75	3,7%	\$	227	\$	227	4,50	0,37	\$	227	\$	198	3,71	-	\$	343	1,50	-	\$	200		
							0%	0%	\$	-	\$	-	35%	35,0%	\$	322	\$	322	30%	2,4%	\$	591	\$	533	25%	0%	\$	1.096	100%	0%	\$	320		
							5%	0%	\$	2.201	\$	1.993	32,5%	32,50%	\$	2.201	\$	2.096	33%	1,6%	\$	3.499	\$	2.212	15,5%	0%	\$	2.499	50%	59,0%	\$	13.371	\$	4.237
									\$	6.728	\$	6.469			\$	9.241	\$	9.221			\$	12.000	\$	3.244			\$	12.320	\$		\$	16.293	\$	19.193
									\$	34.805	\$	32.206			\$	118.100	\$	114.737			\$	93.566	\$	14.274			\$	87.220	\$		\$	13.978	\$	
									\$	34.805	\$	32.206			\$	118.100	\$	114.737			\$	93.566	\$	14.274			\$	87.220	\$		\$	13.978	\$	